

CONSEJO SUPERIOR
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO **Dos** DE 1967
(**Enero 26**)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A) Que el Gobierno Nacional designó al señor Doctor Cástor Jaramillo Arrubla como primer Gobernador del Departamento de Risaralda;
- B) Que el doctor Jaramillo Arrubla ha ejercido importantes cargos en el Gobierno Nacional, tales como Canciller de la República, Ministro del Trabajo en dos oportunidades, Gobernador del Departamento de Caldas, Senador de la República, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana y otros desempeñados con lujo de competencia;
- C) Que el doctor Jaramillo Arrubla, prestante hijo de Pereira ha sido guía de las campañas de civismo en la ciudad; y
- D) Que el señor doctor Jaramillo Arrubla en su carácter de Gobernador y por derecho propio está llamado a ser el Presidente del Consejo Superior de este claustro universitario,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Manifestar al señor Doctor Cástor Jaramillo Arrubla su complacencia por tan acertada designación del Gobierno Nacional y reiterarle apoyo y colaboración en su gestión gubernamental.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acuerdo será entregada personalmente al doctor Jaramillo Arrubla por el Rector y demás miembros del Consejo Superior de la Universidad.

Dado en Pereira, a veinticinco (15) de enero de mil novecientos sesenta y siete (1.967)

Guillermo
GUILLERMO ANGEL RAMÍREZ
VICE-PRESIDENTE

Guillermo Vallejo Angel
GUILLERMO VALLEJO ANGEL
SECRETARIO